



OFICIO N° 65582
INC.: intervención

lrg/fur
S.17°/372

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, quien ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, tenga a bien recibir las felicitaciones y reconocimiento por el avance en materia de vialidad, particularmente en el mejoramiento que ha alcanzado en sus caminos la Región de Ñuble.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CA991C921B032FA3

FELICITACIONES A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR INSTALACIÓN DE PRIMERA OFICINA PROVINCIAL DE VIALIDAD EN REGIÓN DE ÑUBLE (Oficios)

El señor **MARTÍNEZ**.- Señorita Presidenta, como se dice, nobleza obliga. Fui muy crítico de la gestión del Ministerio de Obras Públicas por las difíciles condiciones y las problemáticas de nuestros caminos en la Región de Ñuble.

Para que se hagan una idea, solo tenemos 34 por ciento de los caminos pavimentados, mientras que la media nacional es de más del 50 por ciento y qué decir de la Región Metropolitana de Santiago que está en el 90 por ciento.

¿Por qué digo nobleza obliga? Porque se está avanzando.

Insistimos constantemente en que se implementaran direcciones provinciales de Vialidad en la Región de Ñuble, porque era la única región en que no las hay, y recibimos la buena noticia de que se está trabajando para implementar una oficina provincial de Vialidad en nuestra región.

Cada vez que teníamos la oportunidad, se lo hicimos ver a la ministra de Obras Públicas. También viajamos con alcaldes y autoridades al ministerio, en el que nos reunimos con parte del Departamento de Gestión Vial para hacer hincapié en la importancia de nuestros caminos que, en verano, son afectados por el polvo y, en invierno, por los hoyos y las inundaciones. Se trata de un requerimiento con carácter urgente.

Por lo tanto, quiero felicitar a la ministra y agradecer a la seremi de Obras Públicas de la Región de Ñuble y a las autoridades que están colaborando para mejorar nuestros caminos en la Región de Ñuble.

Vamos a seguir empujando para que ello se cumpla y se convierta en una real ayuda para nuestros sectores rurales que tanto han sido postergados.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 17a. DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización